



Fundación Educacional Musical de La Serena  
Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

## Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"



# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA | 2024





Fundación Educacional Musical de La Serena  
Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

**I. CARACTERÍSTICAS DEL ESTABLECIMIENTO Y FUNDAMENTOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**a) Identificación del Establecimiento Educacional**

<b>Región</b>	Coquimbo
<b>Nombre del establecimiento educacional</b>	Escuela Experimental de Música Jorge Peña Hen
<b>RBD</b>	581-9
<b>Área</b>	Urbana
<b>Niveles de Enseñanza</b>	Educación Parvularia, 1° y 2° Nivel Transición Educación Básica, 1° a 8° Año Educación Básica Educación Media Científico Humanista, I a IV Medio
<b>Dirección</b>	Larraín alcalde s/n, La Serena
<b>Comuna</b>	La Serena
<b>Teléfono</b>	512 295788 – 512 290312
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:direccion@eemusica.cl">direccion@eemusica.cl</a> <a href="mailto:secretariadireccion@eemusica.cl">secretariadireccion@eemusica.cl</a>
<b>Nombre director(a)</b>	Jimena Ibacache Parraguez
<b>Otra información que considere relevante</b>	--

**b) Presentación**

En el marco de reformas y mejoras al sistema educativo que constantemente se realizan en nuestro país, se busca por medio de distintos mecanismos, potenciar la formación integral de todas y todos los estudiantes. Asimismo, como Institución Educativa, buscamos formar estudiantes con pensamiento crítico, capaces de apreciar la música como medio de expresión, que sean ciudadanos responsables y de formación integral.

El Plan de Formación Ciudadana establecido por la Ley 20.911 del año 2016, establece un nuevo marco en educación ciudadana y democrática, siendo la formación ciudadana una responsabilidad de las diferentes asignaturas del currículum nacional; la vamos a entender como *“un proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que sus estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas”*.

(Orientaciones para la Elaboración del Plan de Formación Ciudadana, pág. 11, Mineduc)

En este sentido, el Plan de Formación Ciudadana se transforma en uno de los pilares fundamentales de la formación integral de nuestros estudiantes, puesto que:



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

*“Los alumnos y alumnas tienen derecho a recibir una educación que les ofrezca oportunidades para su formación y desarrollo integral; a recibir una atención adecuada y oportuna, en el caso de tener necesidades educativas especiales; a no ser discriminados arbitrariamente; a estudiar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo, a expresar su opinión y a que se respete su integridad física, y moral”*

(Mineduc, 2009. “Ley General de Educación, N°20.370, Artículo 10, letra a”)

Este mandato de la Ley General de Educación, nos obliga a formar a nuestros estudiantes desde todas las aristas posibles, asegurando un proceso continuo, permanente y participativo donde nuestros estudiantes desarrollen capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica.

### **c) Introducción**

Este plan de Formación Ciudadana está en concordancia con los distintos marcos normativos que rigen al sistema escolar nacional, como son:

- I. Ley General de Educación (LGE):** esta establece los principios fundamentales para el sistema escolar y sus distintas dimensiones. Finalmente, podemos señalar que la LGE ordena todo el sistema escolar chileno como columna vertebral del mismo.
- II. Ley 20.911:** “Exige a todos los establecimientos escolares (...) que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso (...)”
- III. Ley TEA 21.545:** esta busca “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardar la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con trastorno del espectro autista.”

En coherencia con los lineamientos dados por el Ministerio, se incorporarán a nuestro Plan de Formación Ciudadana los objetivos señalados en la ley:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

**IV. Bases Curriculares para la Educación Básica:** Estas presentan distintas oportunidades para la formación ciudadana, en cuanto presentan distintas dimensiones (sociocultural, ética, cognitiva, de proactividad y trabajo, y de tecnologías de información y comunicación) para poder trabajar.

**V. Proyecto Educativo Institucional (PEI):** Sumado a lo anterior, este plan de Formación Ciudadana de la Escuela se articula con el PEI, el cual, se considera como un instrumento que direcciona el “deber ser” del establecimiento, siendo el sustento del trabajo pedagógico y el quehacer formativo de toda la comunidad educativa y en especial de nuestros alumnos y alumnas” (PEI, 2012).

**d) Fundamentación y contexto institucional**

La Escuela Experimental de Música inició sus actividades en La Serena el año 1965, y el gestor de la idea fue del maestro Jorge Peña Hen, quien crearía la primera Orquesta de Niños y Jóvenes en Latinoamérica y lograría que la región de Coquimbo fuese reconocida como centro cultural y musical de Chile y el resto del continente. Tiene una cultura o un conjunto de valores, creencias y prácticas que comparte y que sirven de patrones o referentes para darles significado a las distintas actuaciones y eventos que ocurren durante la vida institucional. La escuela es pasado y presente, mejoramiento y evolución, crecimiento y desarrollo, legado y actualización, es una comunidad viva que tiene sus propósitos y un ideal de hombre y mujer, expresado en los perfiles educativos que le dan validez a sus postulados y concepciones educativas.

Nuestro establecimiento tiene como propósito explícito en su Proyecto Educativo Institucional, construir una escuela de calidad donde los y las estudiantes puedan desarrollar su proyecto de vida, teniendo como sello “educar para la vida, el desarrollo del pensamiento y el cultivo de música”.

Además, en sus aspiraciones y objetivos permanentes, vamos a encontrarnos con algunos que se articulan directamente con este Plan de Formación Ciudadana, como lo es, por ejemplo, “compartir con los maestros, padres y estudiantes la responsabilidad de desarrollar ciudadanos creativos, productivos, con disposición a trabajar por su comunidad” (PEI, 2012). También encontraremos que a través de la formación armónica entre lo Científico-Humanista y lo Artístico-musical, se desarrollará la búsqueda de la identidad personal de nuestros estudiantes, así como la realización de una personalidad integral.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

**e) Elementos del Proyecto Educativo Institucional**

**Visión del Establecimiento**

Soñamos con construir una escuela de calidad donde nuestros alumnos puedan desarrollar su proyecto de vida:

*La Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen” es una Comunidad Educativa que, vinculada con los estudiantes y padres de familia, desarrolla, provee y mantiene un clima de respeto a las personas y su diversidad, potenciando todas las condiciones que favorezcan el desarrollo humano a través del estudio y práctica de la música y la búsqueda del conocimiento.*

**Misión del Establecimiento**

La Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”, es un establecimiento particular subvencionado, dependiente de la Fundación Educacional Musical Cultural de la Universidad de La Serena, con enseñanza básica y media con Jornada Escolar Completa, que tiene como propósito:

*“Formar a los alumnos y alumnas en su integralidad, en una educación tendiente a fortalecer su desarrollo personal, con una enseñanza humanístico-científica y un enfoque curricular y transversal en lo musical, preparándolos hacia la educación superior y/o hacia el mundo de la música”*

**Sellos educativos del Establecimiento**

La Escuela Experimental de Música, tiene como sello institucional y que formará parte de nuestra declaración y explicitada en todo nuestro quehacer educativo y explicitado en nuestro ejercicio pedagógico, es:

*“Educar para la vida,  
El desarrollo del pensamiento y  
El cultivo de la música”*

**f) Perfil del estudiante**

Como resultado de nuestra labor educativa esperamos que nuestros alumnos y alumnas sean protagonista de su propio aprendizaje y estudiantes capaces de aprender y apreciar la música como medio de expresión artística y como centro cognitivo y axiológico en su formación integral.

En cuanto a los distintos principios, valores y creencias que enseña nuestro establecimiento, encontraremos distintos indicadores para alcanzarlos y que se articulan con este Plan de Formación Ciudadana y el espíritu musical de nuestra escuela, como lo son:

- a) Respeta el Proyecto Educativo Institucional.
- b) Proyecta su quehacer artístico hacia la comunidad.
- c) Ejerce disciplinadamente y con responsabilidad su libertad.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

- d) Valora en todo instante la formación humanista-científica y musical que recibe como una oportunidad cierta de desarrollo integral.
- e) Respeta los valores y culturas de otras personas.
- f) Sus acciones le permiten convivir en armonía buscando el bien común.
- g) Desarrolla compromisos sociales.
- h) Reconoce el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y en el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones justas, en el respeto de los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- i) Manifiesta modos de relaciones entre los sexos basados en la equidad, el respeto y la colaboración.

Estas características permiten el desarrollo integral de todas y todos nuestros estudiantes, lo cual trascendental para la formación de ciudadanos respetuosos, éticos, críticos y responsables.

## **II. ARTICULACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

### **a) Articulación con el Proyecto Educativo Institucional (PEI)**

El Proyecto Educativo Institucional, se articula con el plan de formación ciudadana, ya que comparten los propósitos formativos como educar para la vida, desarrollar el pensamiento, actuar responsablemente, construyendo ciudadanos creativos, productivos y con la disposición de trabajar para su comunidad.

Por medio de la educación musical se alcanza un desarrollo integral del estudiante pues, siendo ellos protagonistas de su propio aprendizaje, consiguen no solo habilidades musicales, sino que también logran despertar emociones, sensibilidad, empatía, creatividad, habilidades de comunicación, liderazgo, pensamiento crítico, responsabilidad y trabajo en equipo.

### **b) Articulación con el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar (PGCE)**

El plan de formación ciudadana y el plan de gestión de convivencia escolar son dos elementos fundamentales para promover una educación integral y de calidad en los establecimientos educativos de Chile. Ambos instrumentos se sustentan en la normativa vigente: Ley General de Educación 20.370, la Política Nacional de Convivencia Escolar y las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, Básica y Media. Lo anterior, busca fomentar una cultura de respeto y tolerancia, desarrollar habilidades para la participación ciudadana y preparar a los estudiantes para una sociedad democrática.

Ambos planes convergen en los siguientes objetivos:

Objetivos Plan de Gestión de Convivencia Escolar



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

4. Generar planes y protocolos de acción ante diversas situaciones que perjudiquen la sana convivencia escolar.
5. Identificar, reconocer y establecer los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa.
7. Establecer actividades y planes de trabajo para celebración de efemérides de nuestro país y hacer partícipe a la comunidad escolar en estas.
9. Acompañar formativamente a los estudiantes con situaciones disruptivas aplicando los protocolos pertinentes.
10. Diseñar y ejecutar talleres a diferentes estamentos del establecimiento con temáticas atingentes a la unidad de convivencia escolar.
12. Generar conciencia en nuestros estudiantes sobre los efectos negativos del acoso escolar, violencia, bullying y el ciber-bullying.
13. Fomentar conductas y actitudes que promuevan la buena convivencia escolar, a través de talleres, charlas y actividades dirigidas a todos los estamentos de la comunidad educativa.
14. Orientar a nuestra comunidad educativa en temas relacionados con afectividad, sexualidad y género de acuerdo con las orientaciones Ministeriales y a nuestro plan de afectividad sexualidad y género.
15. Promover un sistema democrático de participación y vínculo con las familias de nuestra comunidad educativa.

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana

- b. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- f. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
  - h. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

Para el alcance de los objetivos de ambos planes anteriormente señalados, se han diseñado las siguientes acciones que pueden llevarse a cabo dentro de la Escuela y que evidencian esta complementación.

Acciones:

Difundir las buenas prácticas de convivencia fomentando la resolución pacífica de conflictos, mediante la planificación, ejecución de talleres y mediaciones entre los miembros de la comunidad educativa.

Generar espacios de esparcimiento y autocuidado que propicien la buena convivencia entre los miembros de la comunidad educativa por medio de intervenciones preventivas, participativas y recreativas.

Velar por la aplicación de medidas formativas, pedagógicas, reparatorias y/o disciplinarias ante las faltas contenidas en el reglamento escolar del establecimiento.

**c) Articulación con los objetivos de aprendizaje y las bases curriculares de la educación**

El presente plan de formación ciudadana se articula con las bases curriculares de la educación de formación general, desde primero básico a cuarto medio. Se diseñaron actividades pedagógicas para el logro de objetivos seleccionados de las diferentes unidades de aprendizaje de la



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales, además de Educación Ciudadana. De esta manera el plan de formación ciudadana trabaja colaborativamente con la labor realizada en las aulas para así desarrollar una formación integral del estudiantado, siendo ellos mismos el sustento de este plan.

**f. FORMULACIÓN DE CONTENIDOS REFERIDOS A LOS OBJETIVOS**

**a) Objetivo General**

Promover a través de distintas acciones, la participación y la convivencia democrática de toda la comunidad educativa para formar ciudadanos integrales.

**b) Objetivos Específicos**

1. Alcanzar mayor autonomía personal y social.
2. Facilitar contextos que promuevan la convivencia democrática.
3. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa y creativa.
4. Fomentar en los estudiantes la valoración por la diversidad social y cultural del país.
5. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
6. Promover el conocimiento, comprensión y el compromiso de la comunidad educativa, con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República, y los tratados internacionales ratificados por Chile, con especial énfasis en los Derechos del Niño.



Fundación Educacional Musical de La Serena  
Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

**g. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**ACCIONES GENERALES**

Nivel o área	Docentes del área general
Acción o actividad	Articulación Curricular
Descripción	Docentes generalistas y de asignatura, seleccionan OA de sus bases curriculares que puedan vincularse con los objetivos del Plan de Formación Ciudadana del establecimiento, en donde se entregarán propuestas para el permanente perfeccionamiento de este.
Objetivos	A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
Fechas	Diciembre
Responsables	UTP, Evaluación, Docentes PFC, docentes generalistas y asignatura
Recursos materiales y/o financieros	Recursos propios Establecimiento Educacional
Medio de verificación	Planificaciones anuales; registro de evaluaciones formativas y/o sumativas; registro en libro de clases.

Nivel o área	5to a 4to medio
Acción o actividad	"Me comprometo y elijo a conciencia"
Descripción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de <u>elecciones directivas de curso</u>.</li><li>• Concientización de la importancia y funcionalidad de los representantes de curso.</li><li>• Postulantes presentan a sus compañeros, iniciativas y plan de trabajo.</li><li>• Elección de representantes por medio de papeleta.</li></ul>
Objetivos	A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.  C. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Primer semestre: Marzo
Responsables	Profesores jefes.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Recursos materiales y/o financieros	Confección o compra de contenedores que sirvan de urna, papel para la realización de votos, impresión, lápices.
Medio de verificación	Registro en leccionario de Consejo de Curso/Orientación de cada curso; registro en hoja de identificación de representantes de curso; material audiovisual.

Nivel o área	7mo a 4to medio
Acción o actividad	“Me comprometo y elijo a conciencia”
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de <u>concientización CEES</u>.</li> <li>• Se da a conocer la Regulación de las organizaciones estudiantiles en la legislación nacional (bcn.cl)</li> <li>• Conocer el estatuto del Centro de Estudiante</li> <li>• Interiorizar la identidad tanto como estudiante (macro), como la identidad de pertenecer a la Escuela de Música Jorge Peña Hen”</li> <li>• Se incentiva a la creación de listas tanto en cursos como nivel Escuela, con campañas donde se conozcan las propuestas (utilización las redes sociales del colegio) y así, generar una mesa consultiva donde se de paso al dialogo de los y las estudiantes, previo a la elección.</li> </ul>
Objetivos	<p>A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>C. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fechas	Primer semestre
Responsables	Docentes PFC; asesores centro de estudiantes, CEES y IV medios Inspectoría General, profesores jefes, profesores
Recursos materiales y/o financieros	<p>Confección o compra de contenedores que sirvan de urna, papel para la realización de votos, impresión, lápices, colaciones para las y los estudiantes que conforman el TRICEL.</p> <p>Espacios físicos, recursos tecnológicos (amplificación) y físicos (mobiliario), además del tiempo para las realizaciones de las actividades que se programen. Además de quedar institucionalizado en el calendario escolar.</p>
Medio de verificación	Registro de resultados en acta de Tricel; Presentación del CEES electo en página web de la Escuela y en sus redes sociales.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	7mo a 4to medio
Acción o actividad	Proceso eleccionario CEES
Descripción	<p>Se realiza, en primer lugar, la actualización en los medios de comunicación oficiales del establecimiento (página web e instagram), la actualización de los datos de los componentes del CEES actual y la labor efectuada por ellos en el pasado año.</p> <p>Posteriormente se realiza campaña para la elaboración de listas para postulación al CEES nuevo, presentándose a la comunidad con su respectivo proyecto.</p> <p>Finalmente, se realiza elección del nuevo CEES, el cual es transmitido en vivo por el Instagram oficial del CEES y supervisado por profesores asesores.</p>
Objetivos	<p>A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>B. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>C. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fechas	Primer Semestre
Responsables	Docentes PFC; docentes asesores; CEES actual.
Recursos materiales y/o financieros	Recursos propios del Establecimiento Educacional
Medio de verificación	Trasmisión de elección en vivo por plataforma Instagram; intervenciones en el establecimiento donde listas dan a conocer su proyecto; entrega de resultados.

Nivel o área	5° básico a 4° medio
Acción o actividad	Día del Patrimonio
Descripción	Se desarrolla intervención sobre el Patrimonio Cultural y Natural de nuestro país. Contextualizando la importancia de este día con actividades didácticas que fomenten la participación de los y las estudiantes.
Objetivos	a) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
Fechas	Última semana de mayo
Responsables	Departamento de Historia y Geografía, Coordinación Pedagógica, UTP
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de audio; atriles; papelería (cartulinas, entre otros); computadores e internet.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

Medio de verificación	Fotografías; material audiovisual en páginas web del establecimiento.
-----------------------	---

Nivel o área	Todo el estudiantado
Acción o actividad	Conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente
Descripción	Se desarrolla acto y/o intervención sobre el medioambiente y la importancia de su cuidado.
Objetivos	A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.  C. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Primer Semestre
Responsables	Departamento de ciencias naturales, Coordinación Pedagógica, UTP
Recursos materiales y/o financieros	Materiales reciclados, recursos tecnológicos. Recursos propios del Establecimiento Educacional.
Medio de verificación	Fotografías; material audiovisual en páginas web del establecimiento.

Nivel o área	Todo el estudiantado
Acción o actividad	Día de los pueblos originarios
Descripción	Los estudiantes realizan intervención en el patio de la Escuela donde exponen distintos aspectos (políticos, económicos, sociales, entre otros) de un pueblo originario.
Objetivos	E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Julio
Responsables	Departamento de Historia; Docentes de asignatura, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, UTP.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de sonido Paneles Impresiones.
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	Todo el estudiantado
Acción o actividad	Intervención Día escolar por la paz y la no violencia
Descripción	Intervención para concientizar sobre las consecuencias de conflictos armados mundiales a lo largo de la historia y en la actualidad, por medio de fuentes gráficas y audiovisuales. Posteriormente los estudiantes comparten sus reflexiones a través de entrevistas guiadas destacando la importancia de la resolución de conflictos.
Objetivos	B. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  G. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.  I. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Equipo de convivencia escolar, Coordinación Pedagógica.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de sonido, telón, proyector, paneles, computador, celular, internet. Papel bond, cartulinas, impresiones a color. Hall de la escuela y terraza. Inmobiliario básico
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.

Nivel o área	Todo el estudiantado
Acción o actividad	Actividad Fiestas Patrias
Descripción	Acto en conmemoración del proceso de independentista del país para convertirse en una república democrática. Se resalta la cultura y valores patrios que identifican a la sociedad del territorio nacional.
Objetivos	E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  I. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Fechas	Segundo Semestre
Responsables	Equipo directivo y de Gestión.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de amplificación; pendones; atriles; ornamentación; papelería: invitaciones, diplomas, trípticos, entre otros; mobiliario básico: sillas, mesas, manteles.
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	5to básico a IV° medio.
Acción o actividad	Mes de la Memoria y de los Derechos Humanos
Descripción	Intervención ruta de la memoria. (Ver acción específica)
Objetivos	<p>A. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>B. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Departamento de Historia, Docente PFC, Coordinación pedagógica, UTP.
Recursos materiales y/o financieros	Recursos Digitales, tecnológicos, materiales de artes (hojas, cartulinas, lápices de colores etc.) paneles exposición. Recursos propios del Establecimiento Educacional.
Medio de verificación	Registro en libro de clases; fotografías.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	Toda la comunidad educativa.
Acción o actividad	Acto Conmemoración Muerte de Jorge Peña Hen
Descripción	Los/as estudiantes que conforman las orquestas y bandas infantiles y juveniles, rinden homenaje al maestro Jorge Peña Hen, valorando su legado y aporte cultural a la comunidad regional, nacional y latinoamericana.
Objetivos	A. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  G. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Equipo directivo y de Gestión.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de amplificación; pendones; atriles; ornamentación; papelería: invitaciones, diplomas, trípticos, entre otros; mobiliario básico: sillas, mesas, manteles; Conjuntos orquestales. *Empresa externa de iluminación y sonido.
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.

Nivel o área	Todo el estudiantado
Acción o actividad	Intervención encuentro de dos mundos
Descripción	Los/as estudiantes de 5to y 8vo básico presentan sus trabajos realizados en el aula en la asignatura de Historia, Geografía y Cs. Sociales.
Objetivos	E. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  F. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Departamento de Historia, Coordinación Pedagógica, UTP.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de sonido Paneles, Cartulinas,
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

Nivel o área	1ro básico a 4to básico.
Acción o actividad	Convención de los Derechos del niño y la niña
Descripción	Los/as estudiantes exponen trabajos realizados en el aula. ( Ver acción específica)
Objetivos	D. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.  G. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Docentes general Básica, Coordinación Pedagógica UTP.
Recursos materiales y/o financieros	Sistema de audio Paneles.
Medio de verificación	Registros audiovisuales publicado en páginas web del establecimiento.



Fundación Educacional Musical de La Serena  
Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

**ACCIONES ESPECÍFICAS:**

<b>Nivel o área</b>	1ro básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Mi primer decálogo
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes a partir de situaciones cotidianas presentadas por el/la docente, aportan con ideas y acciones positivas para la buena convivencia y autocuidado. Posteriormente son representadas por ellos mismo en dibujos alusivos. De esta manera guiadas por el/la docente se elabora en conjunto su primer decálogo basado en derechos y deberes para desarrollar actitudes cívicas durante el año.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA14: Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.
<b>Objetivos PFC:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li><li>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li></ul>
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Material audiovisual y tecnológico (internet, videos, proyector, parlantes) Guías de trabajo y texto del estudiante. Cartulinas, dibujos e impresiones.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación sumativa y formativa, registros gráficos, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

<b>Nivel o área</b>	1ro básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Todos somos importantes para el funcionamiento de la sociedad.
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes en equipos presentan por medio de una caracterización o presentación artística/teatral, las funciones y aporte social que realizan a la comunidad, distintas instituciones estatales y civiles hacia sus pares. Dicha presentación es el resultado de su investigación donde se interiorizan sobre el valor de cada persona y grupos para la sociedad.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA15: Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile, y las personas que trabajan en ellas.
<b>Objetivos PFC:</b>	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Material audiovisual y tecnológico (internet, videos, proyector, parlantes) Guías de trabajo y texto del estudiante. Disfraces.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa y sumativa, registros audiovisuales, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

<b>Nivel o área</b>	2do básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales / Lengua y cultura de los pueblos originarios ancestrales.
<b>Acción o actividad</b>	El legado de nuestros ancestros
<b>Descripción</b>	Los/las estudiantes, trabajan en equipo los distintos pueblos originarios del territorio, rescatando términos incorporados al idioma español, comidas y costumbres que perduran hasta la actualidad. Su aprendizaje será compartido a toda la comunidad educativa en el acto o intervención conmemorativa del Día de los pueblos originarios, que coincide con el año nuevo indígena.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA3: Distinguir los diversos aportes a la sociedad chilena proveniente de los pueblos originarios (palabras, alimentos, tradiciones, costumbres, etc.) y de los españoles (idioma, religión, alimentos, costumbres, etc.) y reconocer nuestra sociedad como mestiza.
<b>Objetivos PFC:</b>	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Material audiovisual y tecnológico (internet, videos, proyector, parlantes) Guías de trabajo y texto del estudiante. Disfraces (optativo)
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa y sumativa, registros audiovisuales, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

<b>Nivel o área</b>	3ro básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Derechos del niño y la niña
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes, elaboran sus propias fichas con un derecho del niño, respondiendo a la pregunta “¿por qué es importante el ejercicio de ese derecho para la vida de los niños, niñas y adolescentes?”. Su aprendizaje será compartido a toda la comunidad educativa en el acto o intervención conmemorativa de la Convención sobre los Derechos del niño, el 20 de noviembre de 1989.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA14: Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.
<b>Objetivos PFC:</b>	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
<b>Fechas:</b>	Segundo Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Documento digital sobre los derechos del niño y la niña. Guías de trabajo y texto del estudiante. Hojas block, cartulinas o fichas.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa y sumativa, registros audiovisuales, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

<b>Nivel o área</b>	4to básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Derechos del niño y la niña
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes, trabajan en equipos y elaboran papelógrafo donde dan ejemplos de quiénes y cómo pueden proteger los derechos del niño y la niña. Su aprendizaje será expuesto a toda la comunidad, en los paneles del patio (frente a 3° y 4° básico) en el marco de la conmemoración de la Convención sobre los Derechos del niño, el 20 de noviembre de 1989.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA12: Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.
<b>Objetivos PFC:</b>	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
<b>Fechas:</b>	Segundo Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Documento digital sobre los derechos del niño y la niña. Guías de trabajo y texto del estudiante. Hojas block, cartulinas, dibujos o imágenes.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa y sumativa, registros audiovisuales, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

<b>Nivel o área</b>	5to básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Derechos del niño y la niña
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes trabajando en duplas sobre un derecho elegido por ellos, investigan y se apoyan en su texto de la asignatura, para luego responder cuáles son las responsabilidades y deberes del Estado, las instituciones y las personas con respecto a ese derecho. Finalmente, exponen sus resultados a sus compañeros/as.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA14: Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que: <ul style="list-style-type: none"><li>- Las personas deben respetar los derechos de los demás.</li><li>- Todas las personas deben respetar las leyes</li><li>- El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros)</li><li>- El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.</li></ul>
<b>Objetivos PFC:</b>	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
<b>Fechas:</b>	Segundo Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Documento digital sobre los derechos del niño y la niña. Guías de trabajo y texto del estudiante. Hojas block, cartulinas, dibujos o imágenes.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa y/o sumativa.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

<b>Nivel o área</b>	6to básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Examinando la Constitución
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes, trabajan de manera colaborativa, guía con el capítulo 3 de la actual Constitución chilena, entregada por el/la docente, además de su texto de la asignatura, identificando qué tipos de derechos se resguardan y realizando aportes que permitan avanzar en el reconocimiento de otros derechos para fortalecer el bien común.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA16: Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.
<b>Objetivos PFC:</b>	a) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Extracto Constitución vigente, capítulo derechos y deberes. Guías de trabajo y texto del estudiante.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

<b>Nivel o área</b>	6to básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Historia de un Oso
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes observan cortometraje chileno "Historia de un oso" y, a partir de él, responden preguntas de reflexión con respecto a la situación de abuso y vulneración de derechos.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA17: Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
<b>Objetivos PFC:</b>	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
<b>Fechas:</b>	Segundo Semestre
<b>Responsables</b>	Docentes General Básica, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Video cortometraje "Historia de un oso", computador, internet, parlantes, proyector. Guías de trabajo y texto del estudiante.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa.



Fundación Educacional Musical de La Serena  
Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"

<b>Nivel o área</b>	7mo básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Valorando nuestra democracia y ciudadanía
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes en equipos elaboran un video o grabación breve ( 5 min.) donde expliquen el origen del sistema democrático, lo comparen con las características del sistema actual y finalmente den una opinión fundamentada, haciendo énfasis en que la democracia es un proceso histórico que puede ir perfeccionándose con el aporte de la sociedad. Se sugiere a modo optativo incluir entrevistas a otras personas que no forman parte del grupo de trabajo.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA18: Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.
<b>Objetivos PFC:</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docente de Historia, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Guías de trabajo y texto del estudiante. Celular, internet, aplicaciones de edición de audio o video.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa. Exposición en medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

<b>Nivel o área</b>	8vo básico: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Ideales republicanos y democráticos.
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes en equipos elaboran una infografía con materiales concretos o recursos digitales, donde expliquen un principio fundamental del pensamiento ilustrado que es la base de nuestra república democrática, incluyendo la importancia del contexto histórico en la cual surgen, evaluando el sistema democrático como el mejor modelo que protege la dignidad de las personas. Posteriormente los trabajos serán compartidos con la comunidad educativa.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA14: Caracterizar la Ilustración como corriente de pensamiento basada en la razón, considerando sus principales ideas tales como el ordenamiento constitucional, la separación y el equilibrio de poderes del Estado, los principios de libertad, igualdad y soberanía popular y la secularización, y fundamentar su rol en la crítica al absolutismo y en la promoción del ideario republicano.
<b>Objetivos PFC:</b>	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<b>Fechas:</b>	Segundo Semestre
<b>Responsables</b>	Docente de Historia, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Guías de trabajo y texto del estudiante. Celular, internet, aplicaciones de edición. Cartulinas, dibujos o impresiones.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa. Exposición en medios digitales y paneles del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"**

<b>Nivel o área</b>	I° medio: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	República democrática ¿Para todos?
<b>Descripción</b>	Los/as estudiantes desarrollan guía de trabajo con fuentes primeras y secundarias, ya sea escritas o iconográficas, para analizar que los principios liberales imperantes en el sistema político- económico y social de Europa, América, no fueron aplicados de manera universal, formando grupos excluidos por distintas condiciones restrictivas o de preferencia, que, en consecuencia, favoreció la conformación de movimientos sociales por el reconocimiento de sus derechos fundamentales.
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA1: Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.
<b>Objetivos PFC:</b>	a) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docente de Historia, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Guías de trabajo y texto del estudiante.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

<b>Nivel o área</b>	II° medio: Historia, Geografía y Cs. Sociales
<b>Acción o actividad</b>	Valoremos nuestras diferencias
<b>Descripción</b>	<p>Los/as estudiantes, observan material audiovisual sobre el fascismo, realizando posteriormente una columna de opinión comparándolo con la xenofobia a la que se enfrentan los inmigrantes en nuestro país.</p> <p>Esta actividad, puede ser un insumo para la elaboración de un afiche de concientización contra la xenofobia, el cual idealmente podría ser compartido a la comunidad en los distintos paneles y/o por medios digitales.</p>
<b>Objetivos curriculares:</b>	OA2: Analizar la crisis del Estado liberal decimonónico a comienzos del siglo XX, considerando la Gran Depresión de 1929 y el surgimiento de distintos modelos políticos y económicos en Europa, Estados Unidos y América Latina, como los totalitarismos y su oposición a la democracia liberal (por ejemplo, nazismo, comunismo y fascismo), el populismo latinoamericano y los inicios del Estado de Bienestar.
<b>Objetivos PFC:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li><li>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li></ul>
<b>Fechas:</b>	Primer Semestre
<b>Responsables</b>	Docente de Historia, Docentes de Apoyo, Docentes PFC, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
<b>Recursos materiales y/o financieros</b>	Guías de trabajo y texto del estudiante.
<b>Medio de verificación</b>	Evaluación formativa o sumativa.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	III° medio; Formación Ciudadana
Acción o actividad	Ruta de la Memoria
Descripción	<p>La actividad consiste en montar una ruta a modo de memorial en las dependencias del establecimiento (patios), donde se exponen acontecimientos significativos de vulneración de derechos humanos a manos del Estado y a la vez, acontecimientos donde se reconocen estos mismos derechos, entre los siglos XIX y XX hasta llegar a la actualidad.</p> <p>Con el objetivo de generar memoria, promoción y defensa de los derechos fundamentales, los diferentes niveles de 5to básico a 4to medio tendrán un recorrido guiado por sus profesores de Historia quienes abordarán una reflexión en torno a esto.</p>
Objetivos	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>
Fechas	Segundo Semestre
Responsables	Docentes de Historia, Geografía y Cs. Sociales, Docentes de Apoyo, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
Recursos materiales y/o financieros	Laboratorio de computación, conexión a internet, impresiones, cartulinas (negra y celeste), cinta doble faz.
Medio de verificación	Evaluación sumativa y formativa, registros audiovisuales, publicación en los medios digitales del establecimiento.



**Fundación Educacional Musical de La Serena**  
**Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen”**

Nivel o área	IV° medio; Educación Ciudadana
Acción o actividad	Foro-panel: aportando como ciudadanos a nuestra democracia.
Descripción	Los/as estudiantes, presentan sus propuestas de proyecto, trabajadas a lo largo de la unidad. Tiene por finalidad, ir mejorando los principios democráticos (igualdad, dignidad, libertad) para crear oportunidades de desarrollo para todas las personas, incluyendo políticas públicas que vayan en directo apoyo a aquellos grupos que históricamente han estado en desventaja.
Objetivos curriculares	OA7: Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.
Objetivos PFC	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
Fechas	Segundo semestre
Responsables	Docentes de Historia, Geografía y Cs. Sociales, Docentes de Apoyo, Coordinación Pedagógica, Unidad Técnica Pedagógica.
Recursos materiales y/o financieros	Salón Fernando Rosas: mesas para expositores y sillas para la audiencia. Proyector. Impresiones.
Medio de verificación	Evaluación sumativa y formativa.